ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 3

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	GINE ALEXANDRA RIVERA SANABRIA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1013688597				
CPS No.	6293 **de** 12/03/2024			**PLAZO**	315 días
FECHA DE INICIO	19/03/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN**	02/02/2025		
PERIODO DE INFORME	01/07/2024 **A:** 30/07/2024			**No. Informe**	5
% EJECUCIÓN FISICA	42	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	32		
SUPERVISOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL USAQUEN		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAI Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIONÂ PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y ELÂ SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
OBLIGACIÓN 1: Presentar e implementar un plan de trabajo semanal, en coherencia con los esquemas de atención del servicio, el modelo de atención a niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil, el proyecto de inversión en el marco del proyecto de inversión 7744 “Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá” y las metas del Plan de Desarrollo “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI” y demás lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS.	Durante el mes de julio proyecte actividades destinadas a niño, niñas y adolescentes del servicio, las cuales se ejecutaron semanalmente según lo establecido en el plan de trabajo.
OBLIGACIÓN 2: Realizar búsqueda activa e identificación de niños, niñas y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil.	Durante este mes de julio 2024, formé parte de la estrategia de búsqueda activa de niños y niñas para su participación en el Centro Amar.
OBLIGACIÓN 3: Ejecutar, desarrollar y hacer seguimiento al proceso de atención a las niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil: valoración, elaboración de planes de atención, estudios de caso, seguimientos bimestrales, preparación al egreso, seguimiento al post egreso y novedades individuales a los y las participantes del Centro Amar asignado.	Duran el mes de julio de 2024 realice valoraciones iniciales a 2 niños, niñas y adolescentes que ingresaron al servicio, reconociendo habilidades y cuidados. Además, realice estudios de caso de egresoy seguimientos a los egresos, y seguimientos bimensuales.
OBLIGACIÓN 4: Realizar acciones de vigilancia nutricional a través de la toma de datos antropométricos, reportando las novedades de salud de las y los participantes del servicio y acompañando el seguimiento del área de nutrición	Durante el mes de julio de 2024, se brindó apoyo a la nutricionista del servicio en la toma de datos antropométricos, así como en el diligenciamiento del formato de reporte de asistencia de los participantes.

OBLIGACIÓN 5: Construir, actualizar e implementar el Plan de Saneamiento Básico.	Durante el mes de julio de 2024 se realiza plan de saneamiento diligenciando los formatos de control de plagas, hermeticidad, y lista de chequeo.
OBLIGACIÓN 6: Hacer seguimiento a la implementación del proceso de buenas prácticas de manufactura en la operación del servicio.	Durante el mes de julio 2024 Realice verificación a la correcta manipulación y almacenamiento de los alimentos, reviso estado y calidad, que su entorno se encuentre en perfectas condiciones de limpieza y desinfección para poder garantizar las buenas prácticas en la preparación de los alimentos.
OBLIGACIÓN 7: Apoyar la verificación de las remisiones de los productos entregados por parte de los proveedores de alimentos para la prestación del servicio	En el trascurso de mes de julio de 2024 se verifico la llegada de alimentos y que estuviera acorde a la facturación, se revisó que estos estuvieran en buen estado, buena cálida y en correcto orden.
OBLIGACIÓN 8: Realizar acciones de acompañamiento y orientación a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en espacios individuales y grupales conforme al plan de atención individual y familiar, la propuesta pedagógica vigente, el modelo de atención a niñas, niños y adolescentes en situación o riesgo de trabajo infantil y demás lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS, a las y los participantes del servicio.	Durante el mes de julio 2024 se realiza actividad de huerta, se realizan acompañamiento de charlas de sexualidad y abusos, realizo acompañamiento a docentes con diversas actividades.
OBLIGACIÓN 9: Desarrollar la construcción, actualización, implementación, divulgación y seguimiento del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del servicio	Se realiza actividad con los niños y niñas y adolescentes explicando los elementos que debe llevar un botiquín para que en casa de una emergencia pueda ser atendida.
OBLIGACIÓN 10: Apoyar y hacer seguimiento para la recepción, ingreso, atención integral y salida de las y los participantes del servicio.	Durante el mes de 2024 se realiza apoyo en la recepción, ingreso, atención integral y salida de los niños niñas y adolescentes del servicio.
OBLIGACIÓN 11: Presentar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social asignada y/o por la Subdirección para la Infancia.	Realizar articulaciones con entidades como subred norte sobre vacunación. Se realiza actividades con biblioteca sobre la amistad. Se realiza acompañamiento con docentes en deportes (ejercicios)
OBLIGACIÓN 12: Diligenciar los formatos y mantener actualizadas las historias sociales de los participantes del servicio, a partir de lo establecido en el Modelo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación o Riesgo de Trabajo Infantil Ampliado.	Durante el mes de julio 2024 Se revisan cada una de las carpetas de historias sociales de los niños, niñas y adolescentes del servicio verificando y actualizando cada una de ellas
OBLIGACIÓN 13: Implementar el Sistema Integrado de Gestión y los subsistemas que lo conforman.	Se realiza gestión documental para el periodo de reportado.
OBLIGACIÓN 14: Acudir a las reuniones, comités y demás espacios a los que sea convocado o requerido por la SDIS.	He participado en reunión como de equipo. Se realiza participación en jornada pedagógica Socialización de póliza y de plan de emergencia.

OBLIGACIÓN 15: Apoyar la activación de Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, conforme la Ley 1098 del 2006 y las orientaciones emitidas por la SDIS.	Durante el mes de julio 2024 No se presentaron situaciones que requirieran de la activación de rutas para restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, pero se tiene presente el documento para hacer una adecuada activación de ruta.
OBLIGACIÓN 16: Apoyar la activación de la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente.	Durante el mes de julio 2024 no se registraron situaciones que requirieran la activación de la póliza de accidentes personales.
OBLIGACIÓN: 17: Diseñar e implementar acciones y estrategias desde su área de conocimiento para la atención a cuidadoras y cuidadores beneficiarios del servicio, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Se realizó toma de datos antropométricos Se realiza acompañamiento a docentes en actividades Se realizó acción de normas al momento de la toma de alimentos. Se realizó recepción de acogida bienvenida y despedida.
OBLIGACIÓN: 18: Acompañar y desarrollar las actividades convocadas en jornadas diurnas, nocturnas, domingos y festivos en el marco de la misionalidad del servicio y la subdirección para la infancia, en coordinación con los encargados de la misma.	Se realiza actividades princesas menstruando. Se realiza actividades en acompañamiento para relajación de estrés de los niños, niñas, y adolescentes.
OBLIGACIÓN: 19: Participar en acciones de fortalecimiento, dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen de la subdirección para la infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.	En la jornada pedagógica se realiza socialización del manual de protección en de los niños, niñas y adolescentes. Hago parte de reunión de brigadas y suba.
OBLIGACIÓN: 20: Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	El día 17 hago participe de reuniones jornada pedagógica. El día 9 hago participe de socialización de póliza y plan de emergencia

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	NUEVA EPS	01/06/2024	$162,500	15/07/2024	78618592
Pension	PORVENIR	01/06/2024	$208,000	15/07/2024	78618592
ARL	POSITIVA SEGUROS	01/06/2024	$6,800	15/07/2024	78618592

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1013688597 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 27/07/2024 a las 18:43:18 horas (UTC-5)